Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Este recurso ya ha estado funcionando en distintos periodos desde el comienzo de la pandemia

La Comunidad de Madrid activa un centro para que personas y familias sin hogar puedan superar el COVID-19

- El dispositivo cuenta con 38 plazas para aquellas que estén contagiadas o sean contactos estrechos con positivos
- Ofrece la cobertura de sus necesidades básicas durante el tiempo de aislamiento y el seguimiento de su estado de salud

30 de enero de 2022.- La Comunidad de Madrid ha activado un centro con 38 plazas destinado a personas y familias sin hogar que sean positivos por COVID-19 o contactos estrechos, con el objetivo de que reciban alojamiento y atención sanitaria para cumplir el aislamiento y superar la enfermedad. El Consejo de Gobierno de esta semana conoció el informe de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social que da cuenta de este operativo de emergencias, adjudicado a Cruz Roja, con una duración de un mes y un importe de 126.659 euros.

El dispositivo, ubicado en Alcobendas y que ya ha prestado este servicio en anteriores olas de la pandemia, empezó a funcionar el pasado 10 de enero y se mantendrá abierto al menos hasta el próximo 10 de febrero, aunque podrá prorrogarse por periodos mensuales en función de la evolución de la situación sanitaria provocada por la pandemia.

Este inmueble cuenta con 38 plazas en un total de 30 habitaciones, destinadas a personas o familias en situación o riesgo de exclusión social cuyo contagio no requiere hospitalización y que llegan derivadas desde dispositivos de intervención social, unidades de trabajo social de los hospitales, centros de salud o redes de los servicios sociales de los ayuntamientos.

El centro, gestionado por personal especializado de Cruz Roja Comunidad de Madrid con un equipo multidisciplinar de trabajadores, mediadores sociales, personal sanitario y voluntarios, les ofrece la cobertura de sus necesidades básicas mientras dura el periodo de recuperación.

Así, el personal realiza un seguimiento diario del estado de salud de cada persona alojada para, en caso necesario, derivarla al sistema público sanitario. Además, durante su estancia reciben atención social, así como un apoyo de acompañamiento y gestión del tiempo libre.